

Bolas el engrudo

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(02-01-2023).- "Aquel que dice una mentira no es sensible a la gran tarea que está asumiendo, porque estará forzado a inventar otras veinte para mantener esa".

Alexander Pope

A la ministra Yasmín Esquivel se le ha hecho bolas el engrudo. Esta expresión popular apenas alcanza para describir cómo una mentira ha llevado a la aspirante a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a inventar otras nuevas. Solo que una tras otra ha caído por tierra.

El 30 de diciembre, cuando la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM se preparaba para determinar si la tesis de licenciatura de 1987 de la ministra había sido o no un plagio, la ministra presentó nuevas "pruebas" a las autoridades universitarias y dio a conocer un "pronunciamiento" para "demostrar que la verdad está de mi lado" y que con pruebas ha demostrado que "soy la autora original de la tesis".

Dijo que había sometido a las autoridades universitarias una "declaración ante notario público del otro alumno, cuyo testimonio fue presentado por la directora de tesis", Martha Rodríguez Ortiz, en el que éste "reconoció y manifestó expresamente que: '... de ese trabajo tomé varias referencias y texto' y 'pude tomar varias partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986'". También, dijo, "se acreditó que el archivo que contiene mi tesis fue indebidamente y de forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022".

El problema es que "el otro alumno", Édgar Ulises Báez Gutiérrez, declaró a Eje Central que es falso que haya hecho esa declaración ante notario. Sobre si él es realmente el autor de la tesis que presentaron él y Esquivel en versiones casi idénticas, respondió: "La lógica lo disipa todo: el que se titula primero tiene evidentemente el texto original".

En cuanto a la afirmación de la ministra de que el archivo que contiene su tesis fue objeto de una modificación indebida el 22 de diciembre de 2022, olvidó que el escritor Guillermo Sheridan dio a conocer la identidad de los dos textos el 21 de diciembre, un día antes. La presunta modificación indebida abre así un nuevo capítulo sobre este truculento tema, porque podría ser un intento posterior para modificar la tesis y eliminar o paliar las pruebas del plagio.

El 31 de diciembre, y después de que la FES Aragón anunció que aplazaría el fallo, el rector de la UNAM, el doctor Enrique Graue, encaró el tema con valentía. "Con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio", declaró en un comunicado. "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986". Sin embargo, a última hora el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón recibió un "testimonio notariado" que hace necesario recabar información adicional. Por eso se pospuso la resolución del comité.

Quizá la ministra Esquivel quiso ganar tiempo con la presentación de este testimonio notariado, cuyo texto completo no ha hecho público. El voto de los ministros para elegir a un nuevo presidente de la Corte tendrá lugar este lunes 2 de enero, sin que haya todavía un fallo definitivo del Comité de Integridad. Lo que es indudable, sin embargo, es que los argumentos y pruebas de la ministra de que la tesis es realmente suya, y que el pasante que presentó su tesis un año antes es el plagiador, se han desplomado. Todo parece indicar, de hecho, que la ministra ha inventado nuevas falsedades para cubrir la mentira original de la tesis que aparentemente no redactó.

· CERESO

[Abrir claramente](#)

Un ataque de un grupo armado al Cereso 3 de Chihuahua en Ciudad Juárez liberó a una veintena de reos y dejó un saldo de cuando menos 14 muertos. Saskia Niño de Rivera de Reinserta señaló que los reos tomaron a custodios como rehenes y "los fueron ejecutando a lo largo de la noche".

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/bolas-el-engrudo-2023-01-02/op240725>

Fecha de publicación: 02-01-2023